

COHESIÓN SOCIAL EN MÉXICO A COMIENZOS DEL SIGLO XXI: SALDO PENDIENTE

*Luis Fernando Villafruerte Valdés**
*Héctor Manuel Villanueva Lendecky***

RESUMEN

Se presenta un análisis del impacto que han tenido las políticas sociales en el país y así mismo su fracaso. Por otra parte, se rescata el concepto de cohesión social como un elemento articulador que permite establecer criterios de gobernanza entre los distintos actores sociales, además que admitiría tener bases sociales más sólidas para construir un efectivo entramado social que le dé certeza a la construcción de la democracia en México.

Palabras clave: política social, cohesión social, gobernanza y capital social.

SOCIAL COHESION IN MEXICO AT THE BEGINNING OF XXI CENTURY: A PENDING DEBT

SUMMARY

This article presents an analysis of the impact that social policies have had in the country and their failure. On the other hand, the concept of social cohesion is used as a linking element which allows us to set criteria of governance among the different social actors, and will at the same time put stronger social foundations to build a real social network that can better conditions for the construction of democracy in Mexico.

Keys words: social policy, social cohesion, governance and social capital.

* Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid, profesor del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, Profesor con Perfil Promep. Correo electrónico: lvillafuerte@uv.mx

** Maestro en Administración por la Universidad Veracruzana, doctorante del Programa en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana. Correo electrónico: hvillachy061172@hotmail.com.

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos que más impactan a la construcción de una democracia consolidada en los contextos de países que transitaron de un sistema político autoritario o dictatorial a uno democrático es el de las desigualdades sociales, y México tiene claramente esta particularidad. Nos hemos concentrado en las reformas institucionales enfocadas a los temas electorales y hemos olvidado los aspectos sociales para construir una sociedad más justa y equitativa en términos de distribución de la riqueza, al punto que podemos entender que la democracia no es un sistema institucional referida a lo electoral exclusivamente, sino que es un esquema en el que la ciudadanía puede ser incluida en los procesos institucionales y en la toma de decisiones a partir del desarrollo de mecanismos de participación social, pues, al momento en que tengamos un acceso más justo a los recursos sociales, podremos establecer condiciones para generar capital social, lo que permitiría construir condiciones para empezar a construir una democrática estable y enraizada en México.

En este sentido, más allá de la definición y medición con respecto al concepto de cohesión social, hay un consenso respecto a su relación inversa con la desigualdad económica, política y social, y de su contribución al desarrollo del país, por lo que son prioritarias las acciones para construir y fortalecer la cohesión social.

Esta última no es parte de una política pública, tampoco es lejana a nosotros ni mucho menos es un asunto de intelectuales que podrían tardar años en conceptualizarla. Con la cohesión social lidiamos todos los días y sería definida, desde una perspectiva mínima, como los acuerdos necesarios para generar un bien común. Acuerdos motivados por las diferencias, por el conflicto inherente a la convivencia humana y a la necesidad de dominar a los otros. Acuerdos desde la desigualdad para promover la inclusión, la equidad, la solidaridad y la confianza.

La cohesión social se logra mediante la construcción de espacios públicos con los otros, los que siempre estuvieron ahí, pero que nunca se hicieron visibles. Es una nueva relación con el gobierno, en el que poco confiamos, pero al que seguimos dejándole el encargo de lo público institucional, cuando lo público también es asunto colectivo. La cohesión social no es asunto de las políticas públicas, es asunto de todos, es nuestra responsabilidad como ciudadanos.

Así, este artículo se divide en tres partes: la primera consta de un análisis de la lógica de la política social en México en términos históricos y, a partir de su medición, hacemos una reflexión de su pertinencia para solucionar los problemas sociales del país; en segunda medida se hace una distinción y un análisis del concepto de cohesión social; posteriormente, a partir de datos estadísticos, se realiza un análisis contemporáneo del impacto real de los programas sociales en el país; para finalizar se reflexiona acerca de la pertinencia de la recuperación de la idea de la cohesión social como un elemento aglutinador y facilitador a los procesos de cambio social, político y cultural en México.

2. LA POLÍTICA EN MÉXICO: ¿CLIENTELISMO O SOLUCIONES SOCIALES?

Con la llegada de la globalización se inauguraba una nueva época mundial, debido a que esta etapa se fundó bajo la idea de que había tres grandes beneficios incuestionables a partir de la implementación de la misma y estas serían: a) la presencia de una democracia global que permearía a todas las naciones; b) un libre mercado que traería una generación de riqueza a partir del comercio entre las naciones bajo la lógica de la existencia de bloques económicos que fomentarían y propiciarían un ambiente de comercio justo y libre entre ellos; y c) una disminución de la pobreza como consecuencia de ambas condiciones, es decir, por la presencia de una democracia acompañada de condiciones de un libre mercado, resultaría en una ecuación que abatiría la pobreza y la desigualdad en el mundo.

Este discurso lo adaptaron acriticamente las administraciones públicas de México a partir de inicios de los años ochenta, inaugurando la implementación de las reformas políticas y económicas, es decir, las estructurales, necesarias para adecuar las políticas nacionales bajo las lógicas neoliberales impulsadas por los organismos multinacionales. Este nuevo discurso tuvo un cambio sustancial, en vista que las políticas públicas cambiaron su rostro hacia la lógica de la eficacia y la eficiencia, por lo tanto, el discurso de la evaluación de las mismas se convirtió en el eje de la nueva política pública.

Así, el desarrollo de las diferentes estrategias para combatir a la pobreza pasaron por distintos nombres y metodologías, pero todas convergían bajo el hecho de que no lograban sacar de la pobreza a amplios sectores de la población, a pesar de que no existen datos que referencien esta situación, pues la medición de la pobreza en México de forma metodológica y sistemática se empieza a finales del siglo XX y basta con ver las tendencias históricas a partir del momento en el cual ya se tuvieron datos precisos para tener una idea de cómo es que se ha dado el tema de la pobreza en México.

En este sentido, recuperando datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO); podemos ver que la evolución de la pobreza a partir de la segunda mitad de siglo XX se desarrolla de la siguiente manera (ver tabla 1).

Tabla 1. Pobres extremos y población no pobre (1963-1996) - Miles de personas y porcentos

Año	Porcentaje	Pobres extremos	Pobres no extremos	Total de pobres	No pobres	Población total
1963		26,735.9	3,099.5	29,835.4	8,638.1	38,473.5
	%	69.5	8.1	77.5	22.5	100.0
1968		25,639.6	7,181.1	32,827.7	12,383.9	45,211.6
	%	56.7	15.9	72.6	27.4	100.0
1977		21,519.3	15,221.5	36,740.8	26,581.4	63,322.2
	%	34.0	24.0	58.0	42.0	100.0

1984		22,821.2	21,738.2	44,559.4	31,647.0	76,206.4
	%	29.9	28.6	58.5	41.5	100.0
1988		23,283.5	25,497.8	48,781.3	33,929.7	82,710.0
	%	28.5	30.8	59.0	41.0	100.0
1992		27,695.4	34,024.6	61,720.0	22,332.8	84,052.8
	%	32.9	41.7	73.4	25.4	100.0
1994		30,340.4	35,452.2	65,792.6	23,575.2	89,367.8
	%	34.0	39.7	73.7	26.3	100.0
1996		35,136.6	38,479.0	73,615.6	18,971.0	92,586.6
	%	37.9	41.6	79.5	20.5	100.0

Fuente: 1963-1988 tomado de Hernández Laos, E. (1992). 1992-1996: cálculos propios para esta investigación con la metodología que se explica en el texto.

Ya para el último cuarto del siglo XX, la pobreza evolucionó de manera muy clara en el texto.

Tabla 2. Aumento de la población 1992—1996 según condición de pobreza extrema, pobreza y no pobreza (miles de personas y por cientos)

Concepto		1992-1994	1994-1996
Aumento en pobreza extrema		2,645.4	4,796.2
	%	49.8	149
Aumento en pobreza no extrema		1,427.6	3,026.8
	%	26.9	94.0
Aumento total de población pobre		4,073.0	7,823.0
	%	76.7	243.0
Aumento de no pobres		1,242.4	-4,604.2
	%	23.3	-143.0
Aumento total de la población		5,315.4	3,218.8
	%	100.0	100.0

Fuente: calculado en base de datos de la tabla 10

Así pues, nos podemos dar cuenta del creciente deterioro en cuanto a la polarización que existe en el país, en ese contexto, es en el viraje de la política pública en donde el tema de la cohesión social cobra vigencia, dado que no solamente se tienen que enunciar los distintos programas sociales que hay para combatir a la pobreza, sino que hay que mostrar resultados y es en esa medida que ahora la numeraria se ha convertido en una referencia internacional para optar por acceder a créditos o certificaciones financieras.

La lógica de la nueva política social se debió a que, después de la crisis de 1982, los problemas económicos y sociales se agudizaron, por lo que el sentido de las nuevas

políticas tecnocráticas fue estabilizar la macroeconomía del país; en consecuencia, se hicieron grandes recortes al gasto público, sobre todo, en el rubro de gasto social, por lo que a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, se ha presentado un paulatino e inexorable deterioro de las clásicas políticas de bienestar social impulsadas por el Estado mexicano, las cuales antes de tener una lógica de atención social, tenían la intención de desmovilizar a la ciudadanía y lograr márgenes de legitimidad política y electoral para seguir perpetuando al régimen político emanado del Partido Revolucionario Institucional (De la Garza, 1989).

La política social en su conjunto se vio sometida a criterios de saneamiento fiscal y de mayor eficacia en la asignación de los recursos públicos, además de resolver los problemas de manera más específica.

Bajo esta idea, los programas sociales cambiaron el enfoque metodológico, ahora bajo la creación del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y tuvo como lógica no solamente atender los puntos de rezago social, sino también el empoderar a la ciudadanía y hacerla participe de las estrategias de solución de los problemas del país. El PRONASOL se planteó bajo la lógica de optimizar las acciones factibles con recursos escasos.

Así, los retos eran cada vez mayores, ya que los problemas ahora no se podían solamente esconder a partir de no cuantificarlos o presentar solamente una política social orientada a resolver un problema social, sino que ahora tenían que ser políticas orientadas bajo criterios de pertinencia y eficacia en la resolución de problemáticas sociales, aparte que con las nuevas tecnologías y los nuevos lineamientos internacionales de fiscalización, las políticas públicas ya tenían que ser más asertivas y efectivas. Tenían que ser políticas racionalmente diseñadas, auditadas y comprobables en términos numéricos, así que era una nueva forma de hacer política pública, que por cierto no se estilaba en México, porque esta era de corte populista y tendiente a crear clientelas políticas y no construir ciudadanía a partir de la solución de los problemas sociales, y esto se puede observar con los datos estadísticos dados en los cuadros anteriores.

Agregando esta situación en el cambio de la metodología para hacer las políticas públicas, bajo parámetros de estandarización internacional, los problemas sociales se complejizaban aún más, ya que aparte de los rezagos en las líneas de bienestar de los grupos tradicionalmente vulnerables, se sumaban los de los grandes contingentes de población que habían dejado de ser atendidos por la política social en años anteriores, la infraestructura educativa, vías de comunicación, sanitaria, hidráulicas, por solo citar algunas, se convertían en demandas claves de este país que se estaba globalizando y modernizando al mismo tiempo.

Así, el programa de Solidaridad¹ y los subsecuentes programas se construyen a partir de redefinir una nueva relación entre el Estado y la sociedad, lo cual tenía una doble

¹ El programa de Solidaridad se puso en marcha en el año de 1988, al tiempo que tomó posesión el presidente Carlos Salinas de Gortari, y trabajó a partir de comités vecinales, quienes trabajaban coordinadamente con la Secretaría de Desarrollo Urbano, quienes asignaban el presupuesto de manera directa, y funcionaba a través de una comisión encabezada directamente por el presidente de la república. Ya para el año de 1992 se crea la Secretaría de Desarrollo Social, la cual ya manejaría de manera directa el programa nacional de solidaridad Pronasol.

intencionalidad: (a) por una parte, ejecutar con eficacia la acción institucional, para asegurar la transparencia en el manejo de los recursos y la pertinencia de las políticas públicas y los programas sectoriales; (b) para resarcir los marcos de legitimidad con que se reconstruía el Estado mexicano después de la gran crisis económica de 1982, y la controvertida elección presidencial de 1988, Solidaridad se propuso desde el principio como un programa político tendiente a construir una ciudadanía más moderna y racional según los requerimientos de la filosofía política que subyacía en el modelo neoliberal implementado en México. Tanto que al trasfondo ideológico en que se construyó el programa de solidaridad fue el del liberalismo social² y estaba orientado a construir una nueva relación con la ciudadanía bajo los parámetros de una ciudadanía activa y no clientelar como se había hecho de manera tradicional en el sistema político mexicano.

El Programa, en medio de restricciones presupuestales muy agudas, intentó desde el principio destinar la totalidad de sus recursos a la inversión social, tratando de evitar que estos pasaran por los filtros de las burocracias. Para lograr sus objetivos, era necesario modificar la concepción tradicional de la obra pública e intentaron empoderar a la ciudadanía en esta tarea, generándose así una lógica de gobernanza por parte del Estado, sin embargo, esta estrategia demostró años después que solamente era una forma de construir relaciones clientelares electorales bajo parámetros más “modernos” y la identificación de líderes comunitarios naturales que ayudarán al control político de las comunidades.

El aumento del gasto público orientado a programas sociales fue muy evidente, siguiendo el cuadro podemos ver:

Tabla 3. Gasto social y público

Año	Porcentaje de gasto social según el gasto público total
1988	31.9
1989	35.5
1993	51.5
1994	54.5

Fuente: Rolando Cordera (2005)

La lógica del programa se sustentaba en los siguientes datos:

En 1994, el gasto social representó 54.5% del gasto público total. La recuperación del gasto social fue significativa en el sector salud, que ejerció en 1993 un gasto real mayor 78.2 % al de 1988. También el gasto en educación registró un incremento importante: 77.4% más en términos reales que el de 1988. Pero el sector más dinámico de la política social fue el de Solidaridad y Desarrollo Regional: los recursos manejados por el ramo XXVI entre 1988 y

² Al ideario Filosófico en que se basó el Pronasol o Solidaridad fue definido por el presidente Salinas de Gortari como de Liberalismo social, y su finalidad era establecer una nueva relación entre el Estado y la Sociedad que tenía la intención de construir una ciudadanía más activa y democrática, sin embargo, esta idea fue la principal crítica de la oposición al programa, ya que esta “participación social comunitaria” era una forma “moderna” de crear redes clientelares electorales que asegurarán votos cautivos para el PRI en las elecciones federales de 1994.

1993 pasaron de \$11,800 millones de 1980 a \$39,800 millones; el gasto social en Solidaridad y desarrollo regional creció entre 1988 y 1993 337.3%. Esta expansión del gasto social se fue dando paulatinamente, en el marco de la estabilidad de precios, conseguida y sin sacrificar la meta de conservar el equilibrio de las finanzas públicas (Cordera, 2005, p. 13).

Dentro de la orientación a estos gastos, la atención se centró a:

...los pueblos indígenas, los campesinos de escasos recursos y los grupos populares urbanos que más resienten los problemas de las grandes aglomeraciones. Las áreas que recibieron atención prioritaria fueron: alimentación, regulación de la tenencia de la tierra y de la vivienda; procuración de justicia; apertura y mejoramiento de espacios educativos; salud; electrificación; agua potable; infraestructura agropecuaria, y preservación de los recursos naturales, todo ello por medio de proyectos de inversión recuperables tanto en el campo como en la ciudad (Cordera, 2005, p.13).

Si bien este programa sufrió muchas modificaciones de nombre, de Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) se mutó a Progresá (Programa de Educación, Salud y Alimentación "PROGRESA"), el cual se diferenció con el programa original en que su atención se centró en un conjunto de servicios de educación, salud y alimentación fundamentales para el desarrollo de las capacidades de las familias en condiciones de pobreza extrema.

Además con Progresá se busca sustituir Pronasol, asegurar más eficiencia en el gasto y más transparencia en su asignación. Se pretendía también responder a las críticas a Pronasol en particular a aquellas que lo veían como un instrumento de manipulación clientelar y electoral (Cordera, 2005, p.15).

Sin embargo, las dinámicas de la implementación de la política pública fueron las mismas, incluso podemos decir que en esencia los actuales programas enfocados a la pobreza extrema son derivados de Sedesol por lo que sería la única política pública transexenal que ha existido en el país.

La lógica seguía siendo la misma: empoderar a la ciudadanía (aunque en el fondo no había un compromiso real en lograr un sentido de ciudadanía más complejo en este nuevo contexto, la idea de progresá era ampliar las oportunidades de las familias mexicanas que vivían en condiciones de pobreza extrema en el medio rural; progresá se propuso atender de manera simultánea y continua las necesidades básicas de estas familias para que pudieran desarrollar sus capacidades e insertarse productivamente en la sociedad. Se quería así articular la acción asistencial con el desarrollo del capital humano (Cordera, 2005, p. 17), situación que no se logró de manera cabal, porque en el fondo el programa seguía teniendo un claro sesgo electoral y político.

Las acciones de Progresá se sustentaron en cinco objetivos particulares fundamentales:

- a) Mejorar substancialmente las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias en condición de pobreza extrema, particularmente las de población vulnerable.
- b) Integrar las acciones de educación y salud para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por enfermedades o desnutrición de los niños y jóvenes.

- c) Procurar que los padres de familia dispongan de medios y recursos suficientes para que sus hijos completen la educación básica.
- d) Inducir la responsabilidad y la participación activa de los padres y de todos los integrantes de las familias a favor del beneficio que significa para los niños y los jóvenes mejorar su educación, salud y alimentación.
- e) Promover la participación y el respaldo comunitario en las acciones de Progresá para que los servicios educativos y de salud beneficien al conjunto de familias de las localidades donde opera (Cordera, 2005, p.17).

Siguiendo esta evolución de los programas sociales y su fracaso, la última gran mutación ha sido la de crear el programa de “Oportunidades”. Según la página oficial del programa, el objetivo de Oportunidades es reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades para que la gente mejore significativamente su calidad de vida y tenga garantizado su alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo. El programa se construye a partir de programas focalizados, tales como el de Diconsa, que busca contribuir al desarrollo de las capacidades nutricias de la población que habita en localidades rurales, mientras que Liconsa pretende mejorar los niveles de nutrición para el desarrollo de capacidades en la población en condición de pobreza.

Existe el Programa de “Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria”, que busca disminuir las desigualdades intramunicipales mediante una política integral que mejore las condiciones de vida de la población en las localidades con rezago social, también el programa “Hábitat”, que es un programa de la Sedesol que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorarla calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.

Otro programa es: “Opciones Productivas”, que apoya proyectos productivos de la población que vive en condiciones de pobreza, incorporando en ellos el desarrollo de capacidades humanas y técnicas como elementos para promover su sustentabilidad económica y ambiental. El Programa de “Empleo Temporal” (PET), el cual atiende a las personas afectadas por la baja oferta laboral o por fenómenos naturales, con apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario el programa “3x1 para Migrantes” que apoya las iniciativas de los mexicanos que viven en el exterior y les brinda la oportunidad de canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen. Este funciona con las aportaciones de clubes o federaciones de migrantes radicados en el extranjero, la del Gobierno Federal a través de Sedesol y la de los gobiernos Estatales y Municipales. Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos Federales, estatales y municipales ponen 3 pesos, por eso se llama 3x1.

Sin embargo, los distintos programas no presentan los resultados esperados, así que los indicadores de cohesión social se convierten en el gran ausente en este proceso de transformación social en el país.

3. COHESIÓN SOCIAL: LOS PARÁMETROS DE LA DESIGUALDAD EN MÉXICO

Con las promesas incumplidas de la Globalización y el fracaso de los programas sociales en México, se hace patente la necesidad de recuperar el concepto de cohesión social, el cual nos serviría para tratar de articular una nueva perspectiva de solidaridad y avance en las condiciones sociales, que coadyuven en la generación de mejores condiciones para intentar construir una real transición a la democracia en el país.

La cohesión social es una idea ambigua e incluso actualmente hay varias propuestas conceptuales y metodológicas, algunas más completas que otras, pero la idea central es que esta nos permite orientar las acciones para reducir la desigualdad económica, política y social de un país.

Como se argumentó anteriormente, el gobierno de México ha mostrado por décadas su incapacidad para reducir la desigualdad del país, motivo por el cual se requiere de una ciudadanía más proactiva que construya nuevas relaciones hacia adentro de ella, y después con los empresarios y el gobierno, generando una idea de la gobernanza.

3.1 Cohesión social: contexto y aproximación conceptual

De manera general el Estado Pos soberano presenta una “crisis de gobernabilidad” (Vallespín, 2000, p. 121), en parte porque no ha garantizado el “bienestar y la justicia distributiva” de la riqueza (Vallespín, 2000 p. 113) de sus miembros, lo cual va en detrimento de la cohesión social. De manera particular, en los países latinoamericanos, son urgentes las reformas al Estado que permitan generar políticas públicas que mejoren la redistribución de la riqueza y que contribuyan a disminuir la “desigualdad” y la “exclusión” social (Hopenhayn, 2007, p. 12), como consecuencia a incrementar la cohesión social.

La “cohesión social” no tiene un “significado unívoco” (Cerritelli, 2013, p. 9) por lo cual se mencionan que hay algunos conceptos cercanos a la cohesión social de acuerdo con Hopenhayn (2007):

- a) Integración social: que algunos la definen como “dinámicas de sociedades que son estables, seguras y justas, basadas en la promoción y protección de todos los derechos humanos, como también en la no discriminación, la tolerancia, el respeto por la diversidad, la igualdad de oportunidades, la solidaridad, la seguridad, y la participación de todos, incluyendo a los grupos y persona en situación de desventaja y vulnerabilidad (Schindlmayr, Huber y Zelenev, 2006 citado en Hopenhayn, 2007, p. 38).
- b) Inclusión social: conlleva a la incorporación de los “excluidos a mecanismos de transmisión y dotación de capacidades que permiten revertir los círculos viciosos de la pobreza”, de manera que desarrollen una mayor autodeterminación (Hopenhayn, 2007, pp. 38-39). Lo anterior se puede lograr por medio de la participación ciudadana

- a través de todo “el proceso de gestión y aplicación de políticas” (Schlindlmayr y otros, 2006 citado en Hopenhayn, 2007, p. 39). De manera que la inclusión comprende el ejercicio de la ciudadanía para conducir a la sociedad.
- c) **Ética social:** para Hopenhayn (2007) esta es “la comunidad de valores, el consenso en torno a mínimos normativos y mínimos sociales”, por ejemplo la solidaridad.
 - d) **El capital social:** Robert Putnam definió el capital social como “rasgos de organización social tales como redes, normas y confianza social, que facilitan la coordinación y la cooperación para beneficio mutuo” (Putnam, 1995 citado en Hopenyan, 2007, p.38). De acuerdo con Hopenyan (2007), el capital social refuerza la acción para lograr objetivos comunes mediante “normas, redes y lazos de confianza”. El capital social es un concepto en el que, como se presenta a continuación, coinciden diversos autores, y por esta razón se profundizará más.

En el mismo orden de ideas, Cerritelli (2013) afirma que la cohesión social es un “concepto marco”, y por lo tanto, dentro de este hay varias dimensiones: a) Inclusión-exclusión; b) Inequidad-igualdad; c) Movilidad social y la desigualdad de la distribución de ingresos y; d) “Sentimiento de pertenencia, identidad, confianza, solidaridad, responsabilidad moral hacia otros, aversión a la desigualdad” (Cerritelli, 2013, p. 8).

Regina Berger-Schmitt (2002) menciona que el concepto de cohesión social se descompone en dos dimensiones: una relacionada con la dimensión de la inequidad y con la exclusión social. Por lo tanto, hay cohesión social si se promueven iguales oportunidades y se reducen las disparidades en la sociedad. La otra, está relacionada con el capital social. De manera que, para lograr la cohesión social, se tratará de fortalecer las relaciones sociales, las interacciones, los lazos y abarcar todos los aspectos que generalmente se consideran como capital social de una sociedad.

Con base a lo anterior, concluimos que contribuir a la cohesión sociales contribuir a la igualdad de oportunidades, a la inclusión social y al capital social, con lo cual se puede disminuir la delincuencia, el rezago en diferentes niveles educativos y la corrupción, los cuales han sido lastres en países latinoamericanos y de manera particular en México.

3.2 Medición de la cohesión social

Hay diversas métricas para la cohesión social, en este documento se presentan dos: la primera, de Jane Jenson (2010) y la segunda del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Para Jenson la cohesión social se mide con ocho indicadores, de manera que la cohesión social se relaciona con:

- a) inclusión social respecto al acceso a recursos financieros (incluye como medición el coeficiente); b) inclusión social con relación al acceso a las actividades económicas; c) inclusión social con relación al acceso a la educación y al capital humano; e) inclusión social con relación al acceso a la salud; f) inclusión social con relación a la tecnología; g) cultura y homogeneidad étnica (Jenson, 2010, p. 23); h) confianza i) participación y solidaridad (Jenson, 2010, pp. 22-24).

3.3 Medición de la cohesión social en México: el CONEVAL

En México, el CONEVAL (El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal (CONEVAL, 2012 a) que se dedica a la medición de la cohesión social, la pobreza y la política social. El propio CONEVAL afirma que no hay consenso respecto al concepto de cohesión social y, por lo tanto, tampoco lo hay para medirla, sin embargo, menciona que a la cohesión social se le puede considerar como un “elemento del contexto social, que da cuenta del entorno en el cual ocurren los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza” (CONEVAL, 2012 a, p.38).

Los cuatro indicadores utilizados por el CONEVAL para medir la cohesión social son: “el coeficiente Gini, el grado de polarización social, la razón de ingreso y el índice de percepción de redes sociales” (CONEVAL, 2012 d). Estos se explican a continuación.

Para el CONEVAL, el coeficiente Gini mide la desigualdad económica de una sociedad mediante la exploración del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. Este tiene valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Por el contrario, si el valor tiende a cero, existen mayores condiciones de equidad en la distribución del ingreso (CONEVAL, 2012 d). El coeficiente Gini se calcula con el ingreso neto total por persona empleado en la medición de pobreza por ingresos usando la ENIGH (CONEVAL, 2012 b, p. 38).

Por otra parte, para el Banco Mundial, el índice Gini “mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o en algunos casos el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa...un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta” (CONEVAL, 2012 b.p. 38). En lo que respecta a los otros tres indicadores utilizados por el CONEVAL para medir la cohesión social, se definen de la manera siguiente.

La polarización social es: “la distribución equitativa de la población en dos polos de la escala de marginación en un espacio concreto. Para su cálculo se utiliza el índice de Marginación del CONAPO” (CONEVAL, 2012 b, p.38).

Los tipos de polarización son cuatro: polarizados, polo izquierdo (alta marginación), polo derecho (baja marginación) y sin polo (CONEVAL, 2012 d, p. 39). La razón de ingreso se construye dividiendo el ingreso promedio de la población en pobreza extrema entre el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable. Permite conocer la brecha que existe entre los ingresos de las personas en pobreza extrema respecto al de las personas no pobres y no vulnerables (CONEVAL, 2012 d).

Lo que respecta al índice de percepción de redes sociales, el CONEVAL lo define como: “el grado de percepción que las personas de 12 años o más tienen acerca de la dificultad o facilidad de contar con apoyo de redes sociales en situaciones hipotéticas” (CONEVAL, 2012 b, p.38). Una vez que se han definido los cuatro indicadores de cohesión social, corresponde presentar cifras de la medición de la cohesión social.

En la siguiente tabla, elaborada por el CONEVAL, se observa que el coeficiente Gini de 1992 a 2010 tuvo el siguiente comportamiento:

Tabla 4. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo 2012

Año	Coeficiente Gini
1992	0.543
2000	0.552
2006	0.516
2008	0.528
2010	0.499

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Gráfica 2.4 que aparece en: Informe de Evaluación de la Política Pública de México 2010, http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS2012/Pages-IEPDSMex2012-12nov-VFinal_lowres6.pdf, (Junio 11, 2013), [Acceso: Junio 11, 2013], p. 38.

De acuerdo con los resultados del índice Gini presentados por el CONEVAL, a excepción del año 2000, la desigualdad ha tenido un comportamiento que tiende a disminuir desde 2006 al año 2010; una conclusión similar si tomamos como los datos del Banco Mundial, que muestran que en el 2008 el índice Gini de México fue de 48.3 y en el 2010 fue de 47.2 (Banco Mundial, 2013), por lo que la desigualdad, según el Banco Mundial, disminuyó en México.

En resumen, tomando como base el coeficiente Gini, según el CONEVAL y el Banco Mundial de 2008 a 2010, la desigualdad económica disminuyó en México, lo que contribuye positivamente a la cohesión social.

3.3.1 Educación y salud

De acuerdo con el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2012 (CONEVAL, 2012 c: 19) en cuanto a la educación, se concluyó que hay desigualdad en la calidad y el acceso al aprendizaje, así como un bajo desarrollo de la investigación básica y aplicada.

A lo anterior se aporta otro dato que muestra la desigualdad en la educación en México, ya que el estudio del PISA, las mayores disparidades en aptitudes de lectura entre alumnos de familias ricas y pobres se dieron en países como Argentina, Brasil, Estados Unidos, Chile, Israel, México, Perú y Portugal (UNESCO, 2003).

En cuanto a salud, se afirmó que hay una gran cantidad de instancias que prestan el servicio de salud y que este es segmentado, descoordinado e incommunicado. Referente a la infraestructura, personal y equipo de salud, hay una insuficiente e inequitativa distribución entre las entidades federativas. Además, en las clínicas de las zonas marginadas la calidad y los insumos son insuficientes (CONEVAL, 2012, p. 21).

3.3.2 Ingreso y política fiscal

Referente al ingreso, la razón del ingreso del 10% más rico entre el 10% más pobre fue de 25.2 en el 2010 (CONEVAL, 2012:p. 19), esto demuestra gran desigualdad entre estos segmentos, además, el ingreso real promedio de 2010 fue semejante al de 1992 (CONEVAL, 2012 c, p.14). La conclusión respecto a la política fiscal es que no fomenta la igualdad.

3.3.3 Medición de la pobreza 2010

De acuerdo con el CONEVAL (2012), la medición de la pobreza 2010 arrojó los siguientes resultados: a) entre 2008 y 2010 se redujeron las carencias sociales de acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; servicios básicos de la vivienda; calidad y espacios de la vivienda y de rezago educativo; b) en el mismo periodo, en el contexto de la crisis económica, se redujo el ingreso real de los hogares en el país, especialmente en las áreas urbanas. Asimismo, se registró un incremento de la población que carece de acceso a la alimentación. Derivado de lo anterior, la población en pobreza en el país aumentó de 44.5% a 46.2%, que corresponde a un incremento de 48.8 a 52.0 millones de personas entre 2008 y 2010, por lo que se concluyó que existió inequidad en la distribución de la infraestructura, equipo y personal del área de la salud entre las entidades federativas.

En el mismo periodo, la población en pobreza extrema pasó de 10.6% a 10.4%; en términos del número de personas en situación de pobreza extrema, este se mantuvo en 11.7 millones entre 2008 y 2010 (CONEVAL, 2012, e).

La desigualdad social en México es evidente y se confirma con la mayoría de los datos presentados, el mismo CONEVAL, a manera de conclusión en su Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2012 del CONEVAL afirmó: "México continúa siendo un país con alta desigualdad" (CONEVAL, 2012 c, p.19).

A la afirmación anterior nos sumamos y mencionamos como datos complementarios el incremento del número de pobres en México del año 2012 al 2014 de 53.3 a 55.3 millones lo que fue un incremento de 2 millones de pobres, es decir, el 3.7% (CONEVAL, 2015), así se consta que en México existe gran desigualdad en muchos aspectos y que esta mengua la construcción de un país que se caracterice por la cohesión social.

Para finalizar con este apartado, se cita un fragmento de *La desigualdad en México* (1989), libro escrito por Rolando Cordera y Carlos Tello:

México es un país marcado históricamente por la desigualdad. Los grandes y pequeños rasgos que le dan especificidad a nuestra sociedad y a su historia tienen en la desigualdad abismal un contexto estructural y cultural decisivo. Nada de lo que nos ocurre, nada de lo que nos ha ocurrido, puede explicarse satisfactoriamente sin recurrir a esta herida abierta, y por desgracia cada vez más grande, que se resume en el término desigualdad.

Desde los inicios de la formación nacional, la economía, la política y la cultura han sido una economía, una política y una cultura de la desigualdad. Ésta, junto con la vulnerabilidad y la dependencia externas, define la magna línea de fuerza que separa al país de un desarrollo nacional y social consistente y pleno... En los albores del siglo XXI, proponerse un combate sistemático a la desigualdad no es una ilusión sino un componente esencial de todo proyecto realmente nacional (Cordera y Tello, 1989, pp. 9-17).

4. LA MEDICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN MÉXICO

El capital social es una “dimensión” (Berger-Schmit, 2002) o un “concepto cercano” (Hopenhayn, 2007) a la cohesión social, por lo cual su medición es importante y antes de presentar los datos cuantitativos del capital social en México, lo explicaremos con mayor detalle.

Aunque el capital social es un “concepto complejo” y su definición aún está en debate (Izaguirre y Warman, 2012, p. 60) presentamos algunos conceptos del mismo. Alma Patricia Aduna y en su investigación: *La gestión cultural y el rol del capital social en su fortalecimiento* (2011), menciona que el capital social:

Es la capacidad de los individuos para asociarse o trabajar juntos, en grupos o asociaciones, para alcanzar objetivos comunes; depende del grado en que los integrantes de una comunidad confían unos en otros y de los valores y normas que comparten y expresa el valor colectivo de un entramado de redes sociales y la potencialidad de que ellas se derivan para generar bienestar individual y colectivo para darnos sentido de conexión, de pertenencia y de comunidad (Aduna, 2011, p. 60).

Y afirma que el capital social “se vincula no sólo a sentimientos de solidaridad y simpatía, sino a una amplia variedad de beneficios que se derivan de la confianza, la reciprocidad, la información y cooperación asociada con las organizaciones o redes sociales” (Aduna, 2011, p. 61).

De acuerdo con Robinson, Schmid y Siles, el capital social es “la simpatía de una persona o un grupo hacia a otra persona o grupo” (2002 citado en Robinson y Siles, 2012, p. 34), en donde la simpatía “es una afinidad, asociación o relación entre personas en donde todo lo que afecta a uno afecta igualmente al otro” (Robinson y Siles, 2012, p. 34). Por lo anterior el capital social reside en las redes (Robinson y Siles, 2011, pp. 37- 43) en donde a manera de metáfora, la “mercancía” es la simpatía (Robinson y Siles, 2011, p.35).

Con base en lo anterior, el capital social en una sociedad cohesionada es un entramado de lazos débiles y fuertes (Huerta-Wong, 2012, pp. 72-73), en los que la confianza y la simpatía, se construyen desde la igualdad, la equidad, la solidaridad, la inclusión y la responsabilidad mutua, y lo anterior contribuye al desarrollo y crecimiento económico, político, social y cultural de la misma. A continuación se presenta una investigación que mide diversos aspectos del capital social en México.

Durante la revisión de investigaciones respecto a la medición capital social en México seleccionamos la realizada por Juan Enrique Huerta-Wong, por su solidez metodológica

y por la claridad con la que presentó sus resultados (Huerta-Wong, 2010, p. 71). Para él, el capital social “se compone de los recursos insertos en las redes sociales, tales como las relaciones, la confianza y las obligaciones entre los miembros de tales redes” (Huerta-Wong, 2010, p. 72). Él utiliza la técnica de modelación de ecuaciones estructurales (Huerta-Wong, 2010) y las variables de la investigación fueron: a) la confianza interpersonal; b) confianza institucional; c) asociacionismo; d) tipos de lazos; e) participación; f) eficacia; y g) bienestar económico. Los resultados fueron los siguientes: los niveles de confianza interpersonal son “moderadamente altos”. La confianza en la policía fue de $M=4.43$, más alta que en los partidos políticos ($M=3.84$). La confianza en el gobierno fue la más alta ($M=5.04$), incluso que la confianza en los empresarios ($M=4.70$) (Huerta-Wong, 2010, p. 82).

La cantidad de asociaciones de adscripción se notó notablemente baja (Huerta-Wong, 2010). En cuanto al tipo de lazos hubo amplia dispersión en los datos, lo que cuestiona que la simpatía sea la principal fuente de capital social (Huerta-Wong, 2010). La participación concluye que solo una de diez personas se moviliza. Por último, en relación a la eficacia, la mayoría reportó que sus derechos son “prácticamente inalienables”. En cambio, en el voto y la manifestación, se observaron los índices más bajos (Huerta-Wong, 2010). Estos resultados son significativos, porque si hemos propuesto construir la cohesión social a partir de una ciudadanía proactiva, los bajos índices de participación ciudadana demuestran la enorme tarea que debemos cumplir en el día a día.

5. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta todo lo anterior, afirmamos que las políticas de desarrollo social de los gobiernos, en las cuatro últimas décadas, han sido insuficientes para el desarrollo económico, político y social, y por consecuencia no han contribuido al fortalecimiento de la cohesión social en México.

Se considera que lo anterior ha sido provocado, en parte, por el tipo de Estado en el que convivimos. Nos relacionamos dentro de un “Estado social autoritario” (De la Garza, 1998). En donde la democracia esta “inconclusa...defectuosa...porque se centró en aspectos institucionales...y no transformó la cultura política y las prácticas sociales” (Villafuerte, 2011). En un estado autoritario los derechos de los ciudadanos son violentados constantemente y la corrupción e impunidad desarticulan la cohesión social. El Estado autoritario construye su correspondiente “ciudadanía autoritaria” (Parra, 2006, p. 59), es decir, una ciudadanía cuyos derechos han sido trasgredidos y el Estado no responde a los intereses generales, sino más bien a los de una élite (Parra, 2006, p. 59). Por lo que en la “ciudadanía autoritaria”, se vive desde la desigualdad y para preservar esta misma.

En la “ciudadanía autoritaria”, la confianza tan necesaria para construir el capital social (Putnam, 1995) es débil, principalmente hacia las instituciones. Esta ciudadanía es una “ciudadanía desencantada...porque tiene poca confianza en sus instituciones y poca o ninguna representación” (Ruiz, 2013). Por lo anterior, es necesario generar la cohesión social desde abajo, es decir, desde la participación ciudadana, y ser conciente de lo que implica ser ciudadano. Sinesio López (1997) afirmó que la ciudadanía “no es un estatus

legal definido, sino un proceso que confiere identidad y punto de referencia a amplios sectores de la sociedad, y “la ciudadanía se gana participando” (Ruiz, 2013), ampliando los “espacios democráticos” (Witker, 2013), para que cada vez más, se manifieste la ciudadanía a través de su participación en los asuntos públicos y de manera propositiva.

Por lo tanto, es necesario migrar de una “ciudadanía pasiva” (López, 1997 citado en Villafuerte, 2005, p. 8), a la cual le basta adquirir derechos e integrarse de manera conformista a la vida pública, a una “ciudadanía activa”, que está regida por principios de diferenciación y movilización muy fuertes, en las que los principios de libertad y de igualdad no se sustentan en el principio de igualitarismo, sino a partir del “reconocimiento de la diferencia y el disenso” que se llevan a la práctica en “grupos de ciudadanos organizados fuera de los canales institucionales” (Villafuerte, 2005, p. 10).

En la “ciudadanía activa” se construye comunidad desde la desigualdad reconociéndola y respetándola: “construir en la diferencia y no en la coincidencia” (Jiménez, 2013) a través de los acuerdos mínimos para generar beneficios comunes. Las desigualdades permitirán encontrar las similitudes, reconociendo nuestras necesidades comunes y las capacidades requeridas para proponer y concluir los proyectos que las satisfagan.

Construir una “ciudadanía activa” es participar en los “espacios públicos”, entendiéndose por estos los “lugares del aprendizaje de la vida social, del descubrimiento-encuentro, del nosotros, del sentido que le damos a la vida y de las prácticas ciudadanas que nos caracterizan y tienen su correlato en la ciudad” (Ferrer y Quintero, 2009, p. 91).

De manera que si los “espacios públicos” son espacios de aprendizaje, deben ser aprendizajes de “doble bucle” o de “doble ciclo” (Clegg, Carter, Kornberger y Schweitzer, 2011, p. 134), es decir, aprendizajes para el replanteamiento, en los que se reflexione y se proponga el tipo de país que queremos, el tipo de reformas que hacen falta y en correspondencia el tipo de instituciones necesarias, el tipo de ciudadanos que queremos construir y el tipo de gobernantes que toleraremos, para después actuar de manera coherente.

Es imperativo construir ciudadanía y un nuevo gobierno, dejar la “governabilidad” y migrar a la “governanza”, con la finalidad de participar de manera más propositiva y decisiva en los asuntos públicos, que permitirán construir la nación que queremos. La “governanza” alude a la mayor capacidad de decisión e influencia que los actores no gubernamentales (empresas económicas, organizaciones de la sociedad civil, centros de pensamiento autónomos, organismos financieros internacionales) han adquirido en el procesamiento de los asuntos públicos, en la definición de la orientación e instrumental de las políticas públicas y de los servicios públicos.

Se construye gobernanza con y desde el otro, no solo con el gobierno, sino con los demás actores que inciden en el desarrollo de nuestro país, lo que implica ejercer el derecho a ser ciudadanos, mediante acciones que contribuyan al desarrollo del país. Con base en lo anterior, consideramos que la construcción de la cohesión social y la gobernanza son desde lo cotidiano, con nuestros vecinos, en nuestro trabajo, con los amigos, pero también con los que no lo son, con los que diferimos. No hay un gran acuerdo, un gran evento en

el que todos nos reunamos para discutir los temas de interés público, el acuerdo está en lo ordinario, en lo que parece que tiene poca importancia y trascendencia, en lo efímero, porque esos acuerdos son los que contribuirán a la cohesión social que requiere el país.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial (2013). Indicador Gini. En: *Banco Mundial*. Consultado el 11 de junio de 2013. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (2013). En: *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*. Consultado el 23 de junio de 2013. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2818/5.pdf>

Cejudo, G. M. (2011). Nueva gestión pública. México, D.F.: Siglo veintiuno editores. En: *CONEVAL, 2013*. Consultado el 11 de junio de 2013. En <http://www.coneval.gob.mx/quienessomos/Paginas/Quienes-Somos.aspx>

Cerritelli, W. E. (2013). Desigualdades y cohesión social (parte II) En: INEGI y El Colegio de México, marzo 20 Seminario de Desigualdad y Cohesión Social. Consultado el 10 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/eventos/2013/Desigualdades/doc/P-WilliamCerritelli.pdf>

Clegg, S., Carter, C., Kornberger, M. y Schweitzer, J. Strategy (2011). *Theory & Practice*. Londres: SAGE Publications.

CONEVAL(2013 b), en: *El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado el 11 de junio de 2013. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS2012/Pages-IEPDSMex2012-12nov-VFinal_lowres6.pdf

CONEVAL(2013 c), en: *El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado el 22 de junio de 2013. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS2012/Pages-IEPDSMex2012-12nov-VFinal_lowres6.pdf

CONEVAL (2013 d), en: *El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado el 22 de junio de 2013. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Cohesion_Social.aspx

CONEVAL (2013 e), en: *El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado el 22 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medicion/Pobres/Pobreza-2010.aspx>

CONEVAL (2015), en: *El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado en julio de 2015. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx

Cordera, R. y Tello, C. (1989). *La desigualdad en México*. México, D.F.: Siglo Veintiuno.

Cordera Campos, R. y Lomelí Vanegas, L. (2005). *La política social moderna: evolución y perspectivas: resumen ejecutivo y consideraciones finales*. México, D.F.: Secretaría de desarrollo social.

Ferrer, M. y Quintero Egu, C.(2009) “*Recreando el espacio público urbano. Política para construir ciudad y ciudadanía en Venezuela*”. En: Revista de Ciencias Sociales, vol. 15, no. 1, pp. 89-111.

Hernández Laos, E. (1979) *Desarrollo regional y distribución en México. Demografía y Economía*. El Colegio de México. Vol., XIII, Núm. 4.

Huerta-Wong, J.E. (2012) *Rendimientos del Capital Social en México: el papel de la confianza*. México, D.F., el Colegio de México, Ch.4.

Hopenhayn, M.(2007) *Cohesión social. Una perspectiva en el proceso de elaboración*. En: Sojo, A. y Uthoff, A. *Cohesión social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Consultado el 13 de junio de 2013. Disponible en http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28198/CohesionSocial_ALC_Parte3.pdf

Izaguirre, C. y Warman, J. (2012) Validación estadística y alcances de la ENCASU. En: López y Soloaga, I. *Capital Social y Política Pública en México*. México, D.F.: El Colegio de México, Ch.3.

Jenson, J. (2010). *Defining and Measuring Social Cohesion*. London: Commonwealth Secretariat and United Nations Research Institute for Social Development.

Jiménez, L. (2013). La Gestión Cultural en México. Reflexiones desde lo local. En: Conferencia magistral, Coloquio de investigación. Archivo personal, casa PIA, Xalapa,

Parra Vera, O. (2006) “De la ciudadanía autoritaria a una ciudadanía social diferenciada y participativa”. En: *Estudios Políticos*, p. 28.

Robinson, L. J. y Siles, M. E. (20012) Introducción al capital social y a su paradigma. En: López-Rodríguez, P. y Soloaga, I. *Capital Social y Política Pública en México*. México, D.F., el Colegio de México, Ch.2.

Ruiz Durán, C. (2013). Conferencia magistral, Entrega de reconocimientos a los Pilares del Pensamiento Moderno en las Ciencias Administrativas y Jurídicas en el Contexto Global, Archivo personal (audio) Xalapa, Ver.

Secretaría de Desarrollo Social (2013) Disponible en http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programas_Sociales

UNESCO (2003). *Un estudio de la OCDE-UNESCO Pune de relieve las disparidades regionales en materia de resultados escolares*. En: UNESCO. Consultado el 22 de junio de 2013.

Disponible en http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13234&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Vallespín, F. (2000). *El futuro de la política*. Madrid: TAURU.

Villafuerte, F. (2005) “El debate contemporáneo de la ciudadanía: liberales vs. comunistas”. En: *Revista Con-Ciencia Política*. Vol. 2, no. 9, pp. 71-80.

Villafuerte, F. (2007) “Estado de derecho y la construcción de la democracia en México. Una agenda mínima”. En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, vol. XVII, no. 001, pp. 193-214.

Villafuerte, F. (2011) “México: del Autoritarismo a la democracia defectuosa”. En: *Revista UIS Humanidades*, vol. 39, no. 1, <http://revistas.uis.edu.co/index.php/revistahumanidades/article/view/2633>

Villafuerte, F. (2013 a). Conferencia de la clase del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la UV. Facultad de Contaduría y Administración de la UV, Archivo personal. Región Xalapa.

Witker Velázquez, J. A. (2013). Conferencia magistral, Entrega de reconocimientos a los Pilares del Pensamiento Moderno en las Ciencias Administrativas y Jurídicas en el Contexto Global [Grabación de sonido] Archivo personal. USBI, Xalapa, Ver.